)NGRESO DE LOS DIPUTADOS :GISTRO GENERAL DE ENTRADA

CORTES GENERALES X LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y cha: 14/03/2012-17:36:02

Nombre y apellidos JUAN BERTOMEU BERTOMEU			
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial SEPARACION DE BIENES		
Fecha de elección como parlamentario ELECCIONES GENERALES DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 05 DE DICIEMBRE DE 2.012		
Diputado Senador Circum	scripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa TARRAGONA		

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	Regidor Ayuntamiento de Deltebre (Tarragona)	1.038,00	
	Asesoría contable a la empresa Bertomeu i Santiago Assessors, S.L.	8.654,52	
	Asistencia Consejo Rector Instituto Desarrollo Comarcas del Ebro.	119,91	
	Diputado Parlamento Cataluña.	49.767,29	
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase			
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Intereses por rendimientos financieros	345,36	
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵			

1	CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
	Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	12.809,04€

Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF Interactivo que facilitan las Cárnaras. No se admitirán declar sciones e en proper de la proper dela proper de la proper dela proper de la proper del la proper de la proper de la proper del la proper de la proper del la proper del la proper del la proper de la proper del la proper del la proper del la proper del la p Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relienado con datos ficticios, a modo de ejemplo,

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se exclulrán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las

⁶ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

GLORE IANIA GENERAL REGISTRO DE INTERESES LIBRO II DECLARACIÓN DE BIENES Carparas 14 MAR. 2012

ENTRADA.